

ACTA N° 004-2017

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ARVICOSA S.A.

En la ciudad de Loja, el día viernes 21 de abril de 2017, siendo las 19h00 se reúnen los Señores Marlon Vicente Moreno Ponce, Presidente del Directorio de la Compañía de Transporte Pesado ARVICOSA S.A. quién preside la sesión, Sr. Víctor Alfonso Loja Sánchez, Gerente General; Sr. Ángel Victoriano Villavicencio, Primer Vocal, Sr. José Vicente González Espinosa, Segundo Vocal; Sr Ángel Wilson Morocho Chimbo, Vocal Suplente.

Constatado el quórum reglamentario y con la presencia de la mayoría de los Señores miembros del Directorio tal como lo establece el artículo 26 de los estatutos en vigencia, el Presidente da la bienvenida y declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se de lectura a la convocatoria para la presente sesión, la que textualmente dice:

"CONVOCATORIA N° 004 - 2017

CONVOCATORIA A SESION DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO

Por medio de la presente me dirijo a usted, con la finalidad de convocarle a la Sesión de Junta **Extraordinaria de Directorio** de la Compañía de Transporte Pesado ARVICOSA S.A., tal como lo establece el Art. 27 literal a) de los Estatutos en Vigencia; para el día viernes 21 de abril de 2017 en la Oficina de la Compañía, ubicada en el **Barrio Turunuma Calles** Av Barcelona y Pamplona, a las 19H00 (Siete de la noche) para tratar el siguiente orden del día: **1.** Constatación del Quorum **2.** Apertura de la Sesión; **3.** Lectura del Acta Anterior; **4.** Invitación a la Ing. Mónica del Cisne Sánchez, Contadora de la Compañía de Transporte Pesado ARVICOSA S.A. en razón de la Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000194, emitida por el Servicio de Rentas Internas (Asesoramiento respecto de la facturación por medio de la Compañía, para resolver cuales son los efectos colaterales que conlleva la misma); **5.** Cesión de 10 Acciones del Sr. Julio Cesar González Espinosa, de su paquete accionario de 90 acciones, Cedente a la Sra. Carmen Elizabeth Veintimilla González, Cesionario; **6.** Aprobación de ingreso de la Sra. Carmen Elizabeth Veintimilla González, como nueva Accionista de la Compañía ARVICOSA; **7.** Cesión de 10 Acciones del Sr José Vicente González Espinosa, de su paquete accionario de 90 acciones, Cedente al Sr Ángel Gustavo Ortega Espinoza, Cesionario; **8.** Aprobación de ingreso del Sr Ángel Gustavo Ortega Espinoza, como nuevo Accionista de la Compañía ARVICOSA; **9.** Clausura de la sesión"

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Por medio de secretaria se procede a dar lectura al Acta N° 003-2017 de la Junta Extraordinaria de Directorio de la Compañía de Transporte Pesado ARCICOSA S.A. de fecha 19 de Abril de 2017, concluida la lectura es puesta a consideración del Directorio, quienes resuelven:

Resolución N° 001-DCTPA-21-04-2017

Se resuelve aprobar por unanimidad y sin ninguna modificación el Acta N° 003 – 2017 de Junta Extraordinaria de Directorio de fecha 19 de abril de 2017, el documento forma parte habilitante de la presente acta.

2. INVITACIÓN A LA ING. MÓNICA DEL CISNE SÁNCHEZ MACANCHI, CONTADORA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ARCICOSA S.A. EN RAZÓN DE LA RESOLUCIÓN N° NAC-DGERCGC17-00000194, EMITIDA POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (ASESORAMIENTO RESPECTO DE LA FACTURACIÓN POR MEDIO DE LA COMPAÑÍA, PARA RESOLVER CUALES SON LOS EFECTOS COLATERALES QUE CONLLEVA LA MISMA)

Se informa que previa comunicación telefónica mantenida con la Ing. Mónica del Cisne Sánchez Macanchi, la misma dice no poder asistir a la reunión por encontrarse fuera de la ciudad y respecto de la información solicitada menciona que realizara su pronunciamiento oficial máximo el día martes 25 de abril de 2017 en horario de oficina.

Resolución N° 002-DCTPA-21-04-2017

Solicitar por escrito a la Ing. Mónica del Cisne Sánchez Macanchi, Contadora de la Compañía el pronunciamiento oficial acerca de la resolución emitida por el SRI y Facturación de la Compañía.

3. CESIÓN DE 10 ACCIONES DEL SR. JULIO CESAR GONZÁLEZ ESPINOSA, DE SU PAQUETE ACCIONARIO DE 90 ACCIONES, CEDENTE A LA SRA. CARMEN ELIZABETH VEINTIMILLA GONZÁLEZ, CESIONARIO.

Tal como lo determina la Superintendencia de Compañías en el Registro de Socios o Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado ARCICOSA S.A., se establece que de su paquete accionario de 90 acciones perteneciente al accionista Sr. Julio Cesar González Espinosa con número de cédula 1103557896, se acepta la cesión del señor Julio Cesar González Espinosa ya que se encuentra al día en sus obligaciones, tal como lo establece el art. 5 literal c) del Reglamento Interno de la Compañía en vigencia.

Resolución N° 003-DCTPA-21-04-2017

Se acepta la cesión de 10 acciones del Sr. Julio Cesar González Espinosa, Cedente a la Sra. Carmen Elizabeth Veintimilla González, Cesionario., por encontrarse al día en sus obligaciones.



COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO

ARVICOSA S.A.

Nº 0001149

4. APROBACIÓN DE INGRESO DE LA SRA. CARMEN ELIZABETH VEINTIMILLA GONZÁLEZ, COMO NUEVA ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ARVICOSA S.A.

Tal como lo establece el artículo 5 y 6 del Reglamento Interno de la Compañía y una vez revisada la carpeta con todos los documentos habilitantes, se acepta por unanimidad el ingreso de la Sra. Carmen Elizabeth Veintimilla González como nuevo accionista de la Compañía.

Resolución Nº 004-DCTPA-21-04-2017

El Directorio resuelve aceptar por unanimidad el ingreso de la Sra. Carmen Elizabeth Veintimilla González, como nueva accionista de la Compañía de Transporte Pesado ARVICOSA S.A.

5. CESIÓN DE 10 ACCIONES DEL SR. JOSÉ VICENTE GONZÁLEZ ESPINOSA, DE SU PAQUETE ACCIONARIO DE 90 ACCIONES, CEDENTE AL SR. ÁNGEL GUSTAVO ORTEGA ESPINOZA, CESIONARIO.

Tal como lo determina la Superintendencia de Compañías en el Registro de Socios o Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado ARVICOSA S.A., se establece que de su paquete accionario de 90 acciones perteneciente al accionista Sr. José Vicente González Espinoza con número de cédula 1102068275, se acepta la cesión del señor José Vicente González Espinoza ya que se encuentra al día en sus obligaciones, tal como lo establece el art. 5 literal c) del Reglamento Interno de la Compañía en vigencia.

Resolución Nº 005-DCTPA-21-04-2017

Se acepta la cesión de 10 acciones del Sr José Vicente González Espinoza, Cedente al Sr Ángel Gustavo Ortega Espinoza, Cesionario., por encontrarse al día en sus obligaciones.

6. APROBACIÓN DE INGRESO DEL SR. ÁNGEL GUSTAVO ORTEGA ESPINOZA

Tal como lo establece el artículo 5 y 6 del Reglamento Interno de la Compañía y una vez revisada la carpeta con todos los documentos habilitantes, se acepta por unanimidad el ingreso del Sr Ángel Gustavo Ortega Espinoza como nuevo accionista de la Compañía.

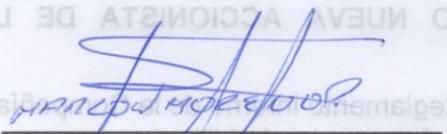
Resolución Nº 006-DCTPA-21-04-2017

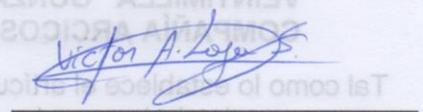
El Directorio resuelve aceptar por unanimidad el ingreso del Sr Ángel Gustavo Ortega Espinoza, como nuevo accionista de la Compañía de Transporte Pesado ARVICOSA S.A.

Siendo las 21h00 y habiéndose tratado todos los puntos de la agenda, el Señor Presidente procede a dar por terminada la Junta Extraordinaria de Directorio.



Para constancia de lo actuado firma la presente acta el Sr Marlon Vicente Moreno Ponce. Presidente y el Sr. Víctor Alfonso Loja Sánchez, Gerente General quien actuó como secretario tal como lo establece el artículo 25 de los estatutos en vigencia.


 Sr. Marlon Vicente Moreno Ponce
PRESIDENTE


 Sr Víctor Alfonso Loja Sánchez
SECRETARIO



4. APROBACIÓN DE INGRESO DE LA SRA. CARMEN ELIZABETH VEINTIMILLA GONZÁLEZ, COMO NUEVA ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ARRICOSA S.A.
 Tal como lo establece el artículo 5 y 6 del Reglamento Interno de la Compañía de la Sra. Carmen Elizabeth Veintimilla González con todos los documentos habilitantes, se acepta por unanimidad el ingreso de la Sra. Carmen Elizabeth Veintimilla González como nuevo accionista de la Compañía.
 El Directorio resuelve aceptar por unanimidad el ingreso del Sr. Ángel Gustavo Ortega Espinoza, como nuevo accionista de la Compañía de Transporte Pesado ARRICOSA S.A.
 Siendo las 21:00 y habiéndose tratado todos los puntos de la agenda, el Señor Presidente procede a dar por terminada la Junta Extraordinaria de Directorio.
 DIRECCIÓN: Km. 3, vía a Cotacachi - Av. Leticia Ayora s/n y Av. Lateral de Pasos
 TEL: 0959 925 118 • QUILA - ECUADOR

Loja, 24 de Abril de 2017

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente

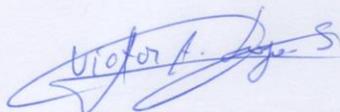
De mi consideración:

Pongo a su conocimiento, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado ARCICOSA S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION	TOTAL
Sr José Vicente González Espinoza C.I. 1102068275	Sr Ángel Gustavo Ortega Espinoza C.I. 1104470396	10	\$ 1,00	Nacional	10
Sra. Luz María Granda Gualan C.I. 1102503750	Sra. Fanny Gabriela Bermeo Piedra C.I. 1104893548				

Se deja constancia que la transferencia se encuentra inscrita en el libro de acciones, con fecha 21 de abril de 2017

Atentamente,



Sr Víctor Alfonso Loja Sánchez
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE PESADO ARCICOSA S.A.**



Loja, 24 de Abril de 2017

Señor
Víctor Alfonso Loja Sánchez
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO ARCICOSA S.A.**
Presente.-

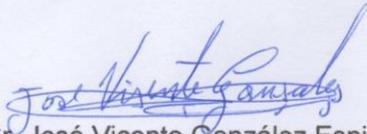
De mi consideración:

Pongo a su conocimiento, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado ARCICOSA S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

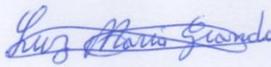
CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION	TOTAL
Sr José Vicente González Espinoza C.I.. 1102068275	Sr Ángel Gustavo Ortega Espinoza C.I.. 1104470396	10	\$ 1,00	Nacional	10
Sra. Luz María Granda Gualan C.I.. 1102503750	Sra. Fanny Gabriela Bermeo Piedra C.I.. 1104893548				

Se deja constancia que la transferencia se encuentra inscrita en el libro de acciones, con fecha 21 de Abril de 2017, **Acta N° 004-2017.**

Atentamente,


Sr José Vicente González Espinoza
CEDENTE


Sr Ángel Gustavo Ortega Espinoza
CESIONARIO


Sra. Luz María Granda Gualan
ESPOSA - CEDENTE


Sra. Fanny Gabriela Bermeo Piedra
ESPOSA - CESIONARIO

CEDENTE




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 No. 110250375-0


 APELLIDOS Y NOMBRES
GRANDA GUALAN LUZ MARIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 VALLE
 FECHA DE NACIMIENTO 1962-12-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
 JOSE VICENTE GONZALEZ ESPINOSA



INSTRUCCIÓN **BÁSICA**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHÁCER DOMESTICOS** E334312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GRANDA SEGUNDO FRANCISCO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GUALAN ROSA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LOJA
 2016-08-23
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-08-23



 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

023 JUNTA No.
023 - 022 NÚMERO
1102503750 CÉDULA


GRANDA GUALAN LUZ MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 LOJA CANTÓN ZONA
 VALLE PARROQUIA




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

 PRESIDENTA DE LA JURÍA
 IMP. XCM. SAJ

CESIONARIO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **Nº 110489354-8**
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
BERMEO PIEDRA FANNY GABRIELA
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
SUCRE
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-03-30**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ANGEL GUSTAVO
ORTEGA ESPINOZA





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LICENCIADA** **E333312222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BERMEO ALCIDES VIDAL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PIEDRA FANNY GUADALUPE**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2015-12-10
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-10

000622023








REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017


CNE
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

004 **004 - 245** **1104893548**
 JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

BERMEO PIEDRA FANNY GABRIELA
 APELLIDOS Y NOMBRES

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 LOJA CANTÓN ZONA:
 EL SAGRARIO PARROQUIA